

EXpte: 434/2019

ACUERDO DE INICIO

Visto el proyecto de “*DECRETO POR EL QUE SE REGULA LA VALIDACIÓN DE LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS ASÍ COMO LA CONCESIÓN Y UTILIZACIÓN DEL RECONOCIMIENTO “MARCA DE EXCELENCIA EN IGUALDAD”*”, y la documentación que lo acompaña, de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.a) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma, esta Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

ACUERDA

INICIAR el procedimiento de elaboración del proyecto de “*DECRETO POR EL QUE SE REGULA LA VALIDACIÓN DE LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS ASÍ COMO LA CONCESIÓN Y UTILIZACIÓN DEL RECONOCIMIENTO “MARCA DE EXCELENCIA EN IGUALDAD”*”.

La Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación



Avda. de Hytasa, 14. 41071 Sevilla
Teléf. 95 5048000. Fax 95 5048123

Código:	Ry71i984QT2RHIFqF0vnWKDxkWvwus	Fecha	09/03/2020
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1

